

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Órdenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. — Apartado 179 — Teléfono 242.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas. Agencia de la fábrica de café molido de los señores Luis Andrés y Martín de Heredia, al por mayor y menor.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

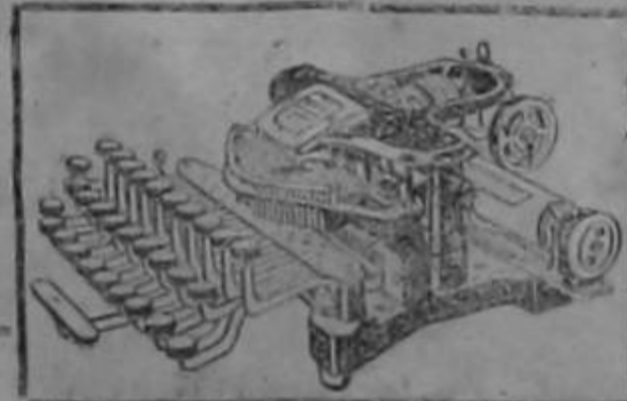
Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

PASTAL

MAQUINA DE ESCRIBIR



La más barata, sencilla, sólida y práctica. Unicos Agentes en Costa Rica

PINAGEL & WESTIN

Puntarenas.

Subagentes, San José—LA VIOLETA

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina para para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISO

FRUTA VEDADA

NECESARIA EXPLICACIÓN

«Como decíamos ayer»... no, que no podemos decir hoy las cosas del mismo modo que ayer las decíamos.

Los tiempos han cambiado, y de tal modo, que si ayer la palabra era de plata, es hoy el silencio de oro.

Pensamos, cuando fué clausurada nuestra tipografía y suspendida la publicación de nuestro periódico—el 8 de marzo último—que pasado el turbión de aquellos días podríamos, con libertad, volver á dejar correr el lápiz sobre las cuartillas, intermediarias entre el redactor y el periódico.

Desde aquel entonces, reposa en la oficina de la redacción el número 1195 de *El Pacífico* correspondiente á esa fecha.

En él se registra el artículo X de la serie que con el título *Nueva Campaña* estábamos publicando, y, formando con ellos paralelo, pues pensábamos principiar esta nueva salida obsequiando á nuestros bondadosos lectores con el número cautivo, habíamos preparado una nueva serie de diez artículos, que intitulamos *Mirada Retrospectiva*, mirada que abarca, desde la persecución que aquel día se nos hizo, hasta los últimos acontecimientos políticos.

Pero es flaca sobre manera toda humana previsión, pues... si el señor Ministro de Gobernación, Dr. don Pánfilo Valverde, nos ha concedido la gracia, que de veras agradecemos, de seguir publicando nuestro semidiario, se nos ha hecho saber que no debemos tratar en él asuntos de política actual; es decir, se nos ha permitido volver al paraíso; pero señalándonos bien claro la *fruta vedada*; y nosotros, con la dolorosa experiencia de tres meses, tendremos buen cuidado de no subir al fatídico árbol.

Así esperamos procederán todos nuestros antiguos corresponsales, tan inteligentes, tan sagaces y tan intencionados, como ahora queremos, mejor dicho, necesitamos sean discretos.

Muchas noticias sin comentarios, trabajos literarios de mérito, ó sea colaboración de la tijera, esfuerzos de imaginación del redactor y colaboradores y una que otra indicación respetuosa, una que otra súplica humilde, eso será, por hoy, lo que formará el material de nuestro bien intencionado semidiario de intereses generales.

Todo lo dicho es con el único objeto de no defraudar las esperanzas de nuestros antiguos suscritores, acostumbrados como los tenemos al agrídulce con que sazónábamos los hechos de actualidad política que calan bajo la punta de nuestro mal tajado lápiz.

Hoy por hoy, nuestro *Pacífico* tratará de todo lo que pueda interesar al público, especialmente de esta Comarca y El Guanacaste y en general al de la República toda, procurando sea lo más noticioso posible; pero, eso sí, sin tocar siquiera, la *fruta vedada*.

En el *Diario del Salvador* encontramos un documento que reviste particular interés para Costa Rica, pues arroja viva luz sobre uno de los hechos históricos más gloriosos para la nación, y que, no obstante ser relativamente de reciente fecha, ha sido uno de los más controvertidos: nos referimos al hecho inmortal del heroico *Irizo*, el incendio del mesón.

Por dos motivos principales, el asunto se prestaba á dudas. *Primero*: por no hallarse nada, absolutamente nada, consignado en los libros de órdenes respectivos, en relación con un acto de abnegación y de valor rayano en la temeridad. *Segundo*: el famoso mesón de Guerra que está actualmente en pie, muestra todavía los gruesos pilares de madera negra, que sostienen el ancho corredor, *acribillados de balas*; esto lo puede ver todo el que vaya á la ciudad de Rivas.

Las gruesas balas de los rifles de aquella época no penetraban más de una ó dos pulgadas en la madera de los pilares y allí, en el fondo del agujero, se ven aplastadas. Si, pues, estos son los mismos pilares del 56 ¿no ardieron cuando ardió el mesón?

Fuertes parecen, por cierto, estos dos argumentos, pues ambos se basan en afirmaciones que cualquiera puede comprobar.

En EL LECTOR COSTARRICENSE (Napoleón Quesada *facit*) afirma muy serio su autor que Juan Santamaría empapó unos trapos en petróleo y se sirvió de ellos á guisa de tea, para incendiar el mesón. Mas un curioso, en *El Noticiero*, hizo la observación de que en aquel entonces el petróleo era desconocido por estas latitudes.

El referido periódico, en su interesante soción, llamada *Cuestionario*, hizo la pregunta: ¿De qué combustible se sirvió Juan Santamaría para incendiar el mesón de Guerra? Nadie supo contestar. El documento á que aludimos nos lo dirá.

En buena hora viene á sacarnos de dudas el honorable nicaragüense don Víctor Cuadra, un granadino. El hecho de que una persona seria, un anciano respetable diga «yo lo ví» decide, á juicio nuestro, la tan debatida cuestión, en favor de la certeza de haberse llevado á cabo la heroica acción que hizo inmortal al soldado del 56.

He aquí el relato del señor Cuadra:

Heroísmo de Juan Santamaría

NARRACIÓN DE UN TESTIGO PERSONAL

Hace mucho tiempo que vengo leyendo en algunos periódicos, escritos motivados por un incidente glorioso: el incendio del mesón de Rivas en la campaña nacional que en este país se sostuvo contra los filibusteros comandados por William Walker; pero en ninguno de aquellos se encuentran datos que den por resultado la desaparición de la duda en que muchos ponen la existencia de aquel hecho glorioso.

Yo, que he podido decir mucho que ayudo á esclarecer la verdad sobre aquel punto histórico, había guardado silencio, esperando que alguna persona mejor informada dijera algo sobre el particular; pero viendo que hasta la fecha subsiste duda sobre aquel hecho y que cada día se aumentan las dificultades para investigarlo, me he decidido á escribir estos cuatro renglones impulsado por el sentimiento de la verdad.

En el mes de abril del año de 1856, siendo muy joven el autor de estas líneas, se encontraba en la ciudad de Rivas prestando sus servicios de ayudante al General don José María Cañas, segundo jefe del ejército legitimista, que tenía

por Jefe al General D. Joaquín Mora. En uno de los días del mes y año citados, el ejército filibustero ocupó por asalto varios lugares de aquella ciudad y entre éstos el mesón, acción que obligó al ejército legitimista á acamparse en los edificios situados al Sur de la ciudad ya citada. Ocupada por aquellos dos ejércitos contendientes pasó muchos días la pintoresca ciudad de Rivas, durante los cuales sus calles fueron teatro de sangrientas luchas.

Después de muchos combates infructuosos para los legitimistas, el General Mora dispuso dar orden al General Cañas para que éste dispusiera el plan de ataque al mesón, la mejor fortificación del ejército de Walker. El General Cañas pensó que el único medio de conseguir el triunfo era el incendio del mesón y dispuso buscar un soldado del retén más inmediato á aquel edificio, para que ejecutara la operación que él había proyectado. Con este fin se dirigió como á las doce de la noche de uno de los días del mes y año atrás citados, á un cuartel que al mando del Mayor Monterrosa ocupaba el interior de una casa de la familia Hurtado, y frente á la columna de soldados de que se componía aquella guarnición, dijo estas palabras: "Soldados: para conseguir la victoria es preciso incendiar el mesón, y esto no se consigue sin que alguno de vosotros sacrifique vuestra vida; si hay, pues, alguno de vosotros resuelto á morir en defensa de su causa, que dé un paso al frente." No había acabado el General de pronunciar la última palabra, cuando un soldado, al parecer de veinticinco años de edad, de color moreno y de mediana estatura, cuadrándose frente á su Jefe, dijo: "Yo, General, desempeñaré esa comisión." Aquel soldado que daba prueba de su alto patriotismo, respondía al nombre de Juan Santamaría, natural de Alajuela [Costa Rica] muy conocido y apreciado por la mayor parte de sus compañeros de arma. Hizo aquel soldado en voz baja una ligera confesión á su Jefe y tomando con la mano diestra un grueso mechón de pábilo, empapado en alcohol y encendido, se evadió por una pequeña abertura hecha de antemano en una de las paredes de la casa en que se encontraba el retén al mando del Mayor Monterrosa, cruzó la calle que mediaba entre la casa y el mesón y aplicó el mechón al techo del edificio. Cuando el fuego cundía en una cuarta parte del mesón, nuestro ejército se ocupaba en perseguir al enemigo que desfavorido abandonaba la ciudad, y entonces tuvo ocasión de mirar, á la luz del fuego que destruyó el edificio, al valiente Santamaría, que murió al pié de unas paredes incendiadas, con varios balazos en el pecho.

Lo referido es cuanto sé acerca de aquel hecho glorioso que cubre de laureles á su autor, el soldado costarricense, leal, patriota y valiente.

Victor Cuadra.

Acoyapa, 7 de abril de 1906.

INFORMACION

Feliz viaje

En el vapor *City of Panamá* que zarpó ayer con rumbo al Norte, partieron para Nicaragua, su patria, la apreciable señora doña Gertrudis de Cárdenas y sus dos estimables sobrinas las señoritas Hortensia y Leonor Ramírez.

Regresará al hogar que aquí deja doña Tulita, dentro de tres meses y probablemente quedarán allí las señoritas Ramírez.

Que tengan todas muy feliz viaje.

Nuevo Agente Fiscal

Ayer tomó posesión de este delicado puesto don Celso A. Ortega, ex-redactor de *El Alacrán*, persona aquí muy conocida, y de la cual puede en la capital dar detallados informes el estimable joven don Ernesto Machado, cletista de la mejor cepa y digno de todo crédito.

Correo atrasado

Hoy no nos llegó correspondencia del interior, según se dice por haber acontecido varios derrumbes

en la vía férrea cerca del punto llamado El Escobal.

Ojalá mañana quede expedito el tránsito en obsequio al comercio y á los que viajan.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de Judicatura de 1ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Enriquez

Nuevo Teniente Gobernador

Don Filadelfo Viquez ex Agente Fiscal, ha sido elegido para sustituir al señor Teniente Gobernador de San Lucas, don Joaquín Porced.

Esta elección está ya confirmada con el respectivo nombramiento. Pronto se verificará el cambio efectivo.

"La Hacienda"

Importante Revista mensual americana, dedicada á asuntos de agricultura, ganadería é industrias.

La suscripción anual vale \$ 2-50 oro americano.

Agente nombrado y acreditado por la empresa.

Miguel A. Veliz.

Hoy como ayer

En la causa que se sigue en este Juzgado, contra don Antonio Vargas y don Rafael Dent, por abigeato, un perjuicio de don Rafael Gutiérrez Urtecho, el Juez del Crimen, después de varios requerimientos, ordenó últimamente al primero, depositar *ciento cuarenta y tres reses* que figuran como cuerpo de delito, en don Gonzalo Lizano Guardia, bajo apercibimiento de ley si no lo verifica.

El señor Vargas afirma que no entregará dicho ganado hasta que la Corte se lo ordene y, por lo tanto, nada extraño será que el omiso sufra las consecuencias de su desobediencia, ó sea el apremio personal.

Ya era tiempo

En los talleres del Ferrocarril

al Pacífico en Esparta, está lista la madera necesaria para componer el andén que queda frente á la Agencia del Ferrocarril en ésta. Quedará tan ancho como el de la Aduana. Pronto darán principio á esos trabajos.

Correo económico

A *Pepito el Criticón*—Managua—En mal tiempo llegó usted solicitando hospedaje en *El Pacífico*: colgado se hallaba, digo, suspendido.

Mal tema el suyo, amigo: panegíricos al liberalismo. Tanto se ha corrompido ese vocablo, que en nuestras columnas jamás será endiosado. Y no valen distingos: todos, abajo, predicán el liberalismo de Jesús y arriba ponen en práctica el de Satán.

Para sus valientes y concienzudos escritos de crítica literaria, como los que hemos leído en *La Estrella de El Salvador*, puede usted disponer de nuestro semidiario.

—A nuestro Agente de Librería.—Dos veces diez, y no son veinte. No nos obligue á ser más claros.

Al *idem de Limón*—Nos gustan las cuentas claras y el chocolate espeso. Los recibos no cobrados sírvase devolvérselos para saber á quiénes de los antiguos suscritores, solamente, debemos continuar sirviéndonos *El Pacífico*.

A nuestros lectores en general—*El Pacífico* dispone de imprenta propia, de magníficos y honrados tipógrafos, de una buena existencia de papel, y su dueño es su redactor, gacetillero, corrector y, en caso apurado, recortador de otros periódicos para llenar lo que falta.

Esto quiere decir, en buen romance, que si otra vez, no lo permite Dios, deja de visitarlos, sin previo aviso, es porque, sin aviso previo, le han retorcido el gañote. Sirva esta advertencia para que ni nuestros suscritores nos estén preguntando por el malogrado, ni

(A la 4ª plana)

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAS DEGORVIER & Cº y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia; blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

AVISOS

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO

Advertencia oportuna

Teniendo noticia de que algunos empresarios de madera han establecido sus cortes en terrenos que me pertenecen, en el sitio de Nuzara, hago por este medio oposición formal y les protesto los daños y perjuicios que con sus procedimientos puedan acarrear.

Puntarenas, 5 de mayo de 1906.

Enrique Pucé.

HARINA "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiende con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotos en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compró maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pielés y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

TEJAR DE LA BARRANCA

La teja de la Barranca, la buena teja que aquí se hace, es solo la que procede del tejar que tengo establecido frente á la estación. La que anuncia como de la Barranca don Guillermo Caryajal es fabricada del otro lado del río, jurisdicción de Esparta.

Quien desee legítima teja de la Barranca, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, dirija sus órdenes á

Porfirio Molina

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagatés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuentas con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpiza

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.
 Id. blanco id. Graves, Langoiran.
 Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.
 Todos á precios sin competencia.
 Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

¡Nuestros colegas traigan sobre las fajas la mítica interrogación de *Y el canje, colega?* ó otra por el estilo como á última hora nos han estado llegando.

—A nuestros colegas—Altamente agradecemos la fineza de no habernos suspendido el canje durante los tres meses de sepulcral silencio de nuestra publicación, excepción hecha de *El Noticiero*.

Peligro conjurado

Se están cambiando en su totalidad el tabioncillo y los durmientes del puente del río de la Barranca. En la semana entrante quedará concluido ese trabajo, cuya ejecución era de imperiosa necesidad. Se está dando ya principio á la pintada de dicho puente, encontrándose en Esparta el material que se necesita para ello.

Separación de un empleado

Hemos sido informados que el señor don José María Chinchilla, jefe de una numerosa y honrada familia de la ciudad de Esparta, y sobre todo, hábil y competente carpintero, quien tenía á su cargo las máquinas y departamento de carpintería en los talleres del ferrocarril, fué separado de su puesto para ocupar en su lugar á don Manuel Matamoros. Muy sensible es la separación del señor Chinchilla quien ha sido un empleado cumplido, y ha servido el puesto á completa satisfacción del público y de sus jefes.

Y no será el único

Se dice también que en el ánimo del Gobierno se trabaja, á fin de éste verifique algunos otros cambios en el personal del ferrocarril en Esparta.

Bueno es no dejarse impresionar sobre este asunto. En aquella empresa hay empleados muy cumplidos, los cuales cuentan con muchos años de servicio, y que sería contraproducente repoules por otras personas que no tienen conocimientos sobre el particular. Una empresa de ferrocarril, debe estar administrada y servida por personas con ejecutorias adquiridas á fuerza de trabajo, constancia y conocimientos sobre la materia.

Dichosotal

¡Qué colaborador tan guapo se ha encontrado en Turín *La Prensa Libre!* Nada menos que á Cesare Lombroso.

Un luminoso artículo envía el eminente profesor, *especial* para el

colega. Será, sin duda, un colaborador muy bien remunerado.

No sea guasón, colega: á lo sumo será *traducido del italiano* especialmente para *La Prensa Libre*, y eso es otra cosa.

El principio del fin

Según informes, la Administración General del Ferrocarril al Pacífico ha dispuesto cambiar todos los rieles desde El Porvenir á este puerto y hacer la renovación, al propio tiempo, de los durmientes que no se hallen en buen estado en ese trayecto. Para las cuadrillas que se ocuparán en esos trabajos se está alistando un campamento que será eslocado 3 y media millas de aquí.

Como se ve, esto es ya un paso práctico que señala el principio de los trabajos en el verdadero y definitivo fin de la línea del Pacífico, el bello y seguro puerto de Puntarenas.

¡Loado sea Dios!

Por cuidar lo ageno

Dejó don Abraham Chavarría, una de las últimas noches, poco segura la puerta de su habitación, y viendo José Manuel Velazquez, liberiano, que no estaba bien cuidada una buena suma de colones que acababa de recibir el señor Chavarría, tuvo á bien entrar y recoger todo el dinero, colocándolo en su bolsillo y armándose previamente de una navaja de Chavarría.

Mas este no tuvo ¡á bien lo dispuesto por Velazquez y le siguió la huella logrando darle alcance en el Mojón, cerca de Esparta, donde le quitó el dinero y la libertad.

Hoy el señor Alcalde de ésta, que sigue las averiguaciones, le ha provehido auto de detención.

A última hora

Acaba de llegar á nuestra noticia que don Manuel Vega, magnífico conductor de esta sección del Ferrocarril, ha sido separado de su empleo.

Los largos años de servicio del señor Vega y su honradez á toda prueba, le hacían digno de ser conservado en ese puesto.

Se nos asegura que será reemplazado por don Arturo Araya.

También se nos asegura que á reponer al señor Araya en la Prosecretaría del Juzgado de 1ª Instancia, vendrá desde Limón don Amadeo Boza McKellar, el zuñiguista de este puerto.

Y basta de señas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Traspórtés Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1906

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salida de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de de Manz. (Retorno)	
	2 a. m.	10 a. m.		Punts.	Manzanillo	2 p. m.	7 p. m.		Punt. Manzanillo	Salida de Pto. Jesus	Salidas de de Manz.	
Viernes 19	2 a. m.	10 a. m.	Miérts 6	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	7 p. m.	Sábado 16	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	12 m.
Lunes 4	6 a. m.	2 p. m.	— 13	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p. m.	— 30	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Viernes 8	11 p. m.	7 a. m. del 9	— 20	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	6 p. m.					
Lunes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 27	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	1 p. m.					
Viernes 15	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 18	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 22	8 a. m.	4 p. m.										
Lunes 25	12 p. m.	8 a. m.										
Viernes 29	2 a. m.	10 a. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Prº Jesús 2-00
 » Manzanillo..... 1-00
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... 050
 « quintal carga á Manzanillo..... 040
 « garrafón lleno (16 lb) á id. id. id. 050
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
 « cada pie cúbico « « « « 025
 « cada montura..... 025